

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
17996001L	TUDA MUR JOSE LUIS ANGEL	0005-000008-2010-001508
B22302152	PROMATUVA SL	0005-000002-2010-018217
80140817P	RUIZ JURADO JOSE	0005-000005-2010-017076
18053380J	GOTA ESTEBAN DAVID	0005-000014-2010-010418
34029298Q	ESPI RODRIGUEZ MEDEL LUCIA	0005-000015-2010-012834
18002685X	FRANCO BROTO ANTONIO	0005-000006-2010-007849
40877467G	AMELLA AUGUSTO DOLORES	0005-000004-2010-014196
X6871916E	NEAGA ALEXANARU	0005-000013-2010-021760
18153373W	BETRAN ABARCA MANUEL	0005-000011-2010-011165
29139883X	GARCIA-GRANERO OFICIALDEGUI FRANCISCO	0005-000003-2010-012587

Huesca, 16 de agosto de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, Mª Luisa Barona Santiago.

4844

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce treinta horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos, ubicada en la calle San Orenco n.º 2, 1.º, de Huesca, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá practicada, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Interesado	NIF	Ref./Expte.	Acto Administrativo
PAFOR, S.L.	B60486388	2010/1589	Notificación acuerdo enajenación bienes

Huesca, 16 de agosto de 2011.- La recaudadora, Isabel Cama Lacambra.

4843

TESORERÍA

GESTIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

ANUNCIO

CITACIÓN DE NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA

Intentada por dos veces la notificación personal para el pago de las liquidaciones tributarias practicadas en concepto Impuesto sobre Actividades Económicas, a los sujetos pasivos que se relacionan a continuación, al no haber sido posible su notificación, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y en el artículo 115 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y procedimientos de gestión e inspección tributaria, se les cita para que, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan en la Sección de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Huesca o en cualquiera de sus Oficinas de Recaudación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

INFORMACIÓN GENERAL

Los deudores relacionados, tienen la obligación de pagar las cantidades adeudadas en los siguientes plazos:

- Las notificadas entre el 1 y el 15 del mes, el plazo será hasta el 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

- Si la notificación se realiza del 16 al último día del mes; el plazo será hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Pasados dichos plazos la deuda se exigirá por vía de apremio con el recargo, y en su caso, los intereses de demora y costas que se originen, de acuerdo con los artículos 26, 28 y 161.4 de la Ley General Tributaria.

Forma y lugares de pago: En cualquier oficina de las entidades colaboradoras (C.A.I., IBERCAJA, CAIXA CATALUNYA, CAJAMADRID, MULTICAJA, LA CAIXA, CAIXA DEL PENEDÉS, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, BANCO SANTANDER, BANCO POPULAR ESPAÑOL, BANCO SABADELL, BANESTO, BANKINTER, CAJALÓN). Para ello, deberán presentar el documento tríplico de pago (liquidación) que se facilitará en la Sección de Gestión de Tributos de la Diputación Provincial, calle Porches de Galicia, 4, de Huesca, o en cualquiera de las Oficinas de Recaudación de la Provincia. Dicho documento sólo acreditará el pago si está validado mecánicamente por las entidades colaboradoras de recaudación dentro del período de pago en voluntaria.

Recursos: Puede interponer RECURSO DE REPOSICIÓN ante la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la recepción de la misma. Este recurso se entenderá desestimado si transcurre un mes desde su interposición sin que se haya notificado resolución expresa. Podrá interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso; o en el plazo de 6 meses contados desde el día siguiente en que el recurso debe entenderse desestimado por silencio administrativo, si no hay resolución expresa. Todo ello sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que considere procedente.

Huesca, 19 de agosto de 2011.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

MUNICIPIO	REFERENCIA	AÑO	CONTRIBUYENTE	CALLE	POBLACION	DEUDA
ALBALATE DE CINCA	8907744144451	2010	INTERARCE;S.L.	PS/MOYA	22534-ALBALATE CIN	80,11
ALBERUELA DE TUBO	8915009865440	2010	PIENSOS DEL SEGRE SA	CL/ESCOLES	25600-BALAGUER	162,71
ALCOLEA DE CINCA	8907571483194	2010	INGENIERIA EN FACHADAS VENTILADAS SL	CL/ALFONSO I ED PL 14 BUSINE, 17, 4, 4	50003-ZARAGOZA	89,43
ALMUDEVAR	8906582396625	2010	INGENIERIA EN FACHADAS VENTILADAS SL	CL/ALFONSO I ED PL 14 BUSINE, 17, 4, 4	50003-ZARAGOZA	29,81
ALMUDEVAR	8953501170835	2003	PACO FERNANDO SA	RB/ARAGON, 45, 1, 3	25003-LLEIDA	570,35
ALMUDEVAR	8953501310853	2003	PACO FERNANDO SA	RB/ARAGON, 45, 1, 3	25003-LLEIDA	320,22
BANASTAS	8913005231191	2010	INDUSTRIAS ANJOSA SA	CR/LIERTA, 6, BJ	22194-BANASTAS	779,85
BENASQUE	8914005505404	2010	DEPURACION 4 PRINEOS SA	CL/E -PARCELA 24, 24	50840-S MATEO GALL	500,18
BINEFAR	8914003335386	2010	UNIO ELECTRODOMESTICA CATALANA SA	CR/BV 2249	08791-S LLORENÑ HO	359,24
CANDASNOS	8907706463223	2010	IBERICA DE ESTUDIOS E INGENIERIA SA	CL/ANABEL SEGURA, 11	28108-ALCOBENDAS	410,68
FRAGA	8916001461166	2010	OCA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A	AV/LES GARRIGUES, 46	08820-PRAT LLOBREG	251,33
JACA	8916000254865	2010	AUTOMATICOS MONCLUS SL	AV/ARAGON, 34	44600-ALCAÑIZ	105,93
JACA	8916004578731	2010	FORJADOS CUBIERTAS SA	CL/MENDEZ ALVARO, 8, 00	28045-MADRID	2.136,55
LASPUÑA	8902556607305	2010	TURMO VALLES SL	CL/ENRIC GRANADOS, 90, BJ, 00	08210-BARBERA DEL VALLES	238,32

MUNICIPIO	REFERENCIA	AÑO	CONTRIBUYENTE	CALLE	POBLACION	DEUDA
MONTANUY	8913006725086	2010	ENDESA GENERACION SA	CL/SAN MIGUEL, 10	50001-ZARAGOZA	4.755,27
MONZON	8907730487871	2010	ANDALUZA VIARIA Y MEDIOAMBIENTAL SA	AV/DIEGO MARTINEZ BARRIOS, 4, 8, 7	41005-SEVILLA	741,44
MONZON	8915009860741	2010	DUPLEX ELEVACION SL	CL/BRESCIA, 19	28028-MADRID	23,65
MONZON	20101050075	2010	JOSE M.LLARRAS SL	CR/TARRAGONA-SAN SEB KM141	22400-MONZON	956,89
MONZON	8916004662713	2010	RAUL SEGARRA SA	AV/FONZ, 2, 1	22400-MONZON	148,21
SABIÑANIGO	8913007562270	2010	GALERIAS PRIMERO SA	PS/ECHEGARAY Y CABALLERO, 76	50003-ZARAGOZA	2.715,08
SABIÑANIGO	8913007562374	2010	GALERIAS PRIMERO SA	PS/ECHEGARAY Y CABALLERO, 76	50003-ZARAGOZA	1.031,60
SABIÑANIGO	8913007562426	2010	GALERIAS PRIMERO SA	CL/MIGUEL FLETA S/N, 00	50003-ZARAGOZA	758,43
SABIÑANIGO	8913007557090	2010	GALERIAS PRIMERO SA	PS/ECHEGARAY Y CABALLERO, 76	50003-ZARAGOZA	109,64
SABIÑANIGO	8913007556381	2010	GALERIAS PRIMERO SA	PS/ECHEGARAY Y CABALLERO, 76	50003-ZARAGOZA	2.918,28
SABIÑANIGO	8916004652116	2010	NOZAR SA	CL/TITAN (PROV.AYTO), 15	28045-MADRID	2.290,23
SARIÑENA	8907625490346	2009	CONSTRUCCIONES MONTES MOYA SL	PZ/SAN ANTONIO, 7, 4, D	22002-HUESCA	1.823,70
SARIÑENA	8916001461701	2010	OCA INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A	AV/LES GARRIGUES, 46	08820-PRAT LLOBREG	124,56
TAMARITE DE LITERA	8913005365774	2010	PROMOCIONES HUESCA 98 SA	CL/MIGUEL FLETA S/N, 00	22540-ALTORRICON	317,76
ZAIDIN	8913004319651	2010	DISEÑS HIDRAULICOS Y AMBIENTALES SA	CL/EL ELECTRODO, 54	28529-RIVAS-VACIAM	795,14
ZAIDIN	8913005365765	2010	PROMOCIONES HUESCA 98 SA	CL/MIGUEL FLETA S/N, 00	22540-ALTORRICON	193,02
HUESCA	8912008133795	2010	EL MONTAÑES REFORMAS Y CONSTRU CCIONES SL	CL/JOSE CASTAN TOBEÑAS, 38, LOCA. L, 00, 00	22005-HUESCA	104,46
HUESCA	8916004578652	2010	FORJADOS CUBIERTAS SA	CL/MENDEZ ALVARO, 8, 00	28045-MADRID	108,42
HUESCA	8916004578654	2010	FORJADOS CUBIERTAS SA	CL/MENDEZ ALVARO, 8, 00	28045-MADRID	21.203,01
HUESCA	8907566762263	2009	HARINAS PORTA SA	AV/DEL PARQUE, 3, 1, 1, E	22002-HUESCA	187,15
HUESCA	8907566762263	2010	HARINAS PORTA SA	AV/DEL PARQUE, 3, 1, 1, E	22002-HUESCA	760,21
HUESCA	8907508062871	2010	MACROFICE; SL	CL/CASADO DEL ALISAL, 7	22005-HUESCA	661,3
HUESCA	8906004803586	2010	NOVA RASANTE SL	UR/CERRO SAN JORGE, 81	22004-HUESCA	656,71
HUESCA	8906004803595	2010	NOVA RASANTE SL	UR/CERRO SAN JORGE, 81	22004-HUESCA	1.673,58
HUESCA	8901003801751	2010	UNIO ELECTRODOMESTICA CATALANA SA	CR/BV 2249	08791-S LLORENÑ HO	384,78
HUESCA	8907647700341	2010	VIANCO SIGLO XXI SL	CL/ISLA CONEJERA, 4, LC	50014-ZARAGOZA	165,45

4855

ANUNCIO

CITACIÓN DE NOTIFICACIONES POR COMPARENCIA

Intentada por dos veces la notificación personal para el pago de las liquidaciones tributarias practicadas en concepto Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a los sujetos pasivos que se relacionan a continuación, al no haber sido posible su notificación, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y en el artículo 115 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y procedimientos de gestión e inspección tributaria, se les cita para que, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan en la Sección de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Huesca o en cualquiera de sus Oficinas de Recaudación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

INFORMACIÓN GENERAL

Los deudores relacionados, tienen la obligación de pagar las cantidades adeudadas en los siguientes plazos:

- Las notificadas entre el 1 y el 15 del mes, el plazo será hasta el 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

- Si la notificación se realiza del 16 al último día del mes; el plazo será hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Pasados dichos plazos la deuda se exigirá por vía de apremio con el recargo, y en su caso, los intereses de demora y costas que se originen, de acuerdo con los artículos 26,28 y 161.4 de la Ley General Tributaria.

Forma y lugares de pago: En cualquier oficina de las entidades colaboradoras (C.A.I. IBERCAJA,CAIXA CATALUNYA, CAJAMADRID, MULTICAJA, LA CAIXA, CAIXA DEL PENEDÉS, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, BANCO SABADELL ATLÁNTICO, BANCO POPULAR ESPAÑOL, BANESTO, BANKINTER, CAJALON).Para ello, deberán presentar el documento tríplico de pago (liquidación) que se facilitará en la Sección de Gestión de Tributos de la Diputación Provincial, calle Porches de Galicia, 4, de Huesca, o en cualquiera de las Oficinas de Recaudación de la Provincia. Dicho documento sólo acreditará el pago si está validado mecánicamente por las entidades colaboradoras de recaudación dentro del período de pago en voluntaria.

Recursos: Puede interponer RECURSO DE REPOSICIÓN ante la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la recepción de la misma. Este recurso se entenderá desestimado si transcurre un mes desde su interposición sin que se haya notificado resolución expresa. Podrá interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso; o en el plazo de 6 meses contados desde el día siguiente en que el recurso debe entenderse desestimado por silencio administrativo, si no hay resolución expresa. Todo ello sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que considere procedente.

Huesca, 22 de agosto de 2011.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

Sujeto Pasivo	Objeto Tributario	Naturaleza	Bonific	Sanción	Demora	Ref.	Ejercicio	Base Imponible	Tipo	CuotaBonifi.	Compen.Cuota Anual	Deuda Total
ALCALA DE GURREA												
ACTIVIDADES PATRIMONIALES TOBAJAS S	/5/35-19-21.8/1-2/9/3-6 10/1-2	RUSTICA				5.195.592	2008	333.217,19	0,65	2.165,61	2.165,61	2.165,61
ALCAMPPELL												
ESCUDEARNE RAMON	/POL.2/PAR.74 POL.4/PAR.30	RUSTICA				5.473.059	2008	647,2	0,8	5,17	5,17	21,7
							2009	660,14	0,83	5,47		5,47
							2010	666,73	0,83	5,53		5,53
							2011	666,73	0,83	5,53		5,53
CANAL DE BERDUN												
IZCO MONTOYA RICARDO	/	RUSTICA				5.619.805	2007	17.231,40	0,65	61,6	61,6	208,36
							2008	17.576,02	0,65	69,44		69,44
							2009	17.927,54	0,65	77,32		77,32
CASTEJON DE MONEGROS												
DE WENETZ LLOPIS PILAR	/POL.5/P.244-286 POL.6/P.51 Y	RUSTICA				5.619.883	2008	2.602,82	0,66	17,17	17,17	17,17
CASTIELLO DE JACA												
VILLAS DE ALAVA SL	/POLIGONO 1 PARCELA 137	RUSTICA				5.619.885	2008	1.974,36	0,6	11,84	11,84	23,92
							2009	2.013,83	0,6	12,08		12,08
CASTILLAZUELO												
GARCIA MORA JUAN CARLOS	/POLIGONO 1 PARCELA 447 CAMINO	RUSTICA				5.619.884	2008	779,65	0,57	4,44	4,44	8,97
							2009	795,24	0,57	4,53		4,53
FONZ												
ESPIAS PLAYAN ERNESTO	/POL.7/PAR.178 POL.8/P.187	RUSTICA				5.619.905	2009	1.451,68	0,66	9,58	9,58	9,58
JACA												
PUYUELO GIAS PASCUAL	/POLIGONO 53 PARCELA 14	RUSTICA				5.169.133	2009	12.984,81	0,45	38,05	38,05	38,05
MONZON												
PREFABRICADOS SELGUA SL	/POLIGONO 42 PARCELA 59 EL SASO	RUSTICA				5.195.163	2007	10.243,93	0,69	70,68	70,68	306,63
							2008	10.448,80	0,7	73,14		73,14
							2009	10.657,76	0,75	79,93		79,93
							2010	10.764,32	0,77	82,88		82,88